

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013

En Badajoz, siendo las 12:38 horas del día 26 de Junio de 2013, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la versión 2.0 del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza en la Escuela de Ingenierías Industriales (PDE_EII).
2. Aprobación, si procede, de la versión 1.0 (versión inicial) del Procedimiento de Elaboración, Entrega y Validación de Planes Docentes en la Escuela de Ingenierías Industriales (ProcEEVPD_EII).
3. Situación de titulaciones curso 2013_2014 (no hay documentación).
4. Asuntos de Trámite.
5. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D. Francisco Zamora, D. Jose Luis Canito, D. Inocente Cambero, D. Ángel Luis Pérez, D. José Luis Herrero, D. Raquel Pérez y D. David de la Maya.

1. **Aprobación, si procede, de la versión 2.0 del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza en la Escuela de Ingenierías Industriales (PDE_EII).**

D. Juan Manuel Carrillo expone el flujograma de Proceso de Desarrollo de la Enseñanza revisado. Se propone integrar la validación de programas en un procedimiento. Se ha diseñado para que sea capaz de analizar un curso entero, comenzando en Febrero y termina en Diciembre.

El proceso se aprueba por unanimidad.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 26 de Junio de 2013

2. Aprobación, si procede, de la versión 1.0 (versión inicial) del Procedimiento de Elaboración, Entrega y Validación de Planes Docentes en la Escuela de Ingenierías Industriales (ProcEEVPD_EII).

D. Juan Manuel Carrillo expone el Procedimiento que forma parte del anterior Proceso. Como la Titulación de Ingeniero Industrial está exenta de validación, aunque se ha validado en cursos anteriores, este año no se validará.

El proceso se aprueba por unanimidad.

3. Situación de titulaciones curso 2013_2014 (no hay documentación).

El Sr. Director comienza su exposición de repaso de la situación de las Titulaciones.

El MIBM sigue correctamente su curso y se van a firmar diversos convenios de cooperación educativa.

En el MUSSL se están enviando algunas correcciones mínimas que exige la ANECA. Se está intentando convencer a la ANECA que este Máster es profesionalizante.

En el MURRIE igualmente se están resolviendo correcciones mínimas.

El futuro Máster en Ingeniería Industrial está influido en primer lugar por el Decreto 220 de DOE del 8 de Noviembre y la Orden 25 de Enero por el que se crea una comisión de estudio para la implantación de nuevos Títulos. Todo el nuevo Título para el curso 14-15 ha de estar preparado en Diciembre o principios de Enero, incluido el registro en el RUT. Esta situación hace imposible pueda implantarse para el siguiente curso.

Ante esta situación, se envió un escrito al Rector manifestando el rechazo a esta situación de bloqueo, teniendo en cuenta que el Título que tiene demanda. Se ha solicitado que al menos se permita que el segundo ciclo de Ingeniería Industrial se vuelva a abrir. Desde la Dirección General de Universidades se va a apoyar esta decisión.

En una pasada reunión en Madrid de la mayoría de las Escuelas de Ingeniería de España se pusieron de manifiesto los problemas de implantación del Máster de Ingeniería Industrial. El Consejo Superior de Ingenieros Industriales está impugnando todos los Títulos de Máster de menos de 90 créditos.

Por otro lado el Ministerio está valorando otorgar el Título de Máster de Ingeniero Industrial a los actuales Ingenieros Industriales. Con esta concesión el Ingeniero Industrial podría ingresar directamente en el Doctorado.

En los Títulos de Grado aún continúa la evaluación de la ANECA. Además, persiste la incertidumbre del cumplimiento de la sentencia que obliga a modificar el nombre del Título. Con respecto al curso de adaptación a Grado. El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz, que fue quien impugnó el nombre del Título, ha organizado una Jornada para que Escuela de Ingenieros de León oferte un curso online de adaptación a

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretini@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 26 de Junio de 2013

Grado, ya que sus colegiados han considerado demasiado exigente el que se imparte en este Centro. Se considera poco ético que el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz promueva un curso de adaptación a Grado de una Universidad externa que otorgaría un Título que denomina igual que el que han denunciado en Extremadura.

El Sr. Director espera que dicho Colegio esté preparando la misma impugnación al nombre del Título de la Escuela de Ingenieros de León que se ha publicado el pasado viernes 21 de Junio. La denominación publicada es Grado en Ingeniería Eléctrica.

El Sr. Director concluye que la comisión de calidad de Ingeniero Industrial no va a seguir el Procedimiento del Centro pero sí velará, como hasta ahora, porque se cumplan todos los requisitos relativos a los programas, tutorías, publicaciones, etc.

Respecto al Título de Grado de Materiales, la Dirección General de Universidades necesita que el Rectorado le argumente la necesidad de implantación.

Intervenciones:

Dña. Pilar Suárez sugiere que se poner en conocimiento de los alumnos tablas de adaptación de Ingeniero Industrial al Máster de Ingeniero Industrial y complementos de formación de ITI a dicho Máster para que los alumnos tengan una oportunidad de permanecer en el Centro estudiado materias mientras se implanta el Máster.

El Sr. Director comenta que esto sería posible sólo montando un Título Propio. Para el caso de ITI, antes de acceder al Máster habrían de superar el curso de adaptación a Grado. En algunos Centros se están igualando los complementos de formación de de ITI al Máster al curso de adaptación a Grado.

D. Sergio Rubio lamenta que no se vaya a implantar el Máster de Ingeniería Industrial el próximo curso, en parte por el trabajo que ha acarreado su elaboración y se alegra de que se pueda conseguir mantener abierto 4º de Ingeniería Industrial. Esta situación sería positiva para los ITI pero también para los Grados, ya que duda, según se ha expuesto, de que el Máster de Ingeniería Industrial se implante con seguridad en el curso 14-15.

El Sr. Director está de acuerdo con la opinión aunque explica que el ingreso en 4º de Ingeniería Industrial desde Grado habría de estudiarse cómo llevarlo a cabo.

4. Asuntos de Trámite.

No habiendo asuntos de trámite se pasa al punto siguiente.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 26 de Junio de 2013

5. Ruegos y preguntas.

D. Florentino Sánchez pregunta por el aire acondicionado.

El Sr. Director comenta que el aire está funcionado desde las 10h. En los últimos días se han realizado labores de mantenimiento y la sustitución de la bomba del biocida.

D. Santiago Salamanca pregunta por el procedimiento de publicación de notas, manifestando una duda sobre el último paso de publicación en el tablón de anuncios.

El Sr. Director recuerda que en el procedimiento aprobado, portería sellaba las notas y el Profesor las colgaba en el tablón. En la mayoría de los casos, los porteros hacen el favor de colgarlas en el tablón.

D. Santiago Salamanca indica que si portería no cuelga las notas y lo hace el Profesor el procedimiento deja de tener sentido.

D. Manuel Calderón pregunta si es posible habilitar un espacio común en el hall para publicar todas las notas.

El Sr. Director contesta que no hay espacio para ello.

El Sr. Director recuerda que para el acta definitiva hay que seguir los siguientes pasos según el DOE. Cerrar el acta, imprimir dos copias, una se entrega en Secretaría para el cierre definitivo y otra se publica en el tablón.

Dña. Pilar Suárez advierte que están tratando el recurso de un alumno para una calificación en Junio. El procedimiento que se abre impide que la nota definitiva sea anterior al examen de Julio. Desde la comisión se va a proponer que se arbitre una nueva fecha para el examen de Julio para estos casos.

D. Daniel Rodríguez expone que ha encontrado anomalías en alguna asignatura respecto a la publicación de calificaciones.

El Sr. Director le invita a que le envíe un escrito con los detalles.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 14:44 horas del día 26 de Junio de 2013, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO ACADÉMICO,

Francisco Quintada Gragera.

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretinin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA
Sesión extraordinaria del 26 de Junio de 2013



JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 26 de Junio de 2013

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 26 DE JUNIO DE 2013**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.

D. Pablo Carmona Del Barco.

D. Eduardo Cordero Pérez.

D. Alfredo Álvarez García.

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.

Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez

D. José Luis Herrero Ausín.

D. Fernando Guiberteau Cabanillas.

D. Luis Carlos García-Tuñón.

D. Lorenzo Calvo Blázquez

D. Sergio Rubio Lacoba.

D. Florentino Sánchez Bajo

D. José Luis Guiral Ruiz

D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado

D. Ángel Luis Pérez Rodríguez

D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.

D. Manuel Calderón Godoy

D. Inocente Cambero Rivero

D. José Luis Canito Lobo

D. Carlos Cárdenas Soriano

D. Ricardo Chacón García

D. David de la Maya Retamar

Doña. María Ángeles Díaz Díez.

D. Juan Félix González González.

D. Miguel Ángel Jaramillo Morán

D. Francisco Méndez Fernández.

D. Francisco Jesús Moral García.

D. Jesús Salvador Lozano Rogado.

D. Raquel Pérez Aloe Valverde.

D. Enrique Romero Cadaval.

D. Juan Ruíz Martínez

D. Santiago Salamanca Miño

D. Eduardo Sabio Rey

Dña. Pilar Suárez Marcelo

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eva González Romera

Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña (Exc)

Dña. Irene Montero Puertas

D. Víctor Valero Amaro

D. Francisco Zamora Polo

Dña. María Isabel Milanés Montero.

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

Dña. Noelia Duarte Delgado.

Dña. Nuria Harto Flores.

D. Andrés Domingo Gómez Bravo

D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez.

D. Sergio Martín Prats.

D. Alejandro Moreno Guerrero.

D. Juan Luis Morera Fernández.

D. Jesús Javier Palma Galán.

D. Daniel Rodríguez Jorge.

D. Gloria Romo Jarén.

D. Ana Belén Ruíz Cano.

D. Francisco de Tena García.

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. José Ignacio Arranz Barriga

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez

Dña. Enriqueta Gañán Gómez.

D. José María Herrera Olivenza.